

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

---

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo sobre el inicio de los trabajos para la revisión de la redacción del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía**
- **Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030**
- **Acuerdo de toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía, a fecha 20 de junio de 2023**
- **Acuerdo sobre las subvenciones a municipios con población de 50.000 a 100.000 habitantes para actuaciones de lucha contra el cambio climático**
- **Acuerdo sobre el proceso participativo con el sector pesquero de Andalucía para la elaboración de la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible**
- **Acuerdo por el que se excepcionan las subvenciones a entidades locales para la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destino**
- **Acuerdo relativo a la generación de créditos para proyectos de conciliación familiar en el marco del Plan Corresponsables para 2023**
- **Acuerdo relativo a la generación crédito para asumir el alza en el precio de las plazas concertadas en residencias y centros de día de Andalucía**
- **Toma de conocimiento de la puesta en funcionamiento del sistema interno de información sobre infracciones y lucha contra la corrupción**
- **Acuerdo sobre el balance de actuaciones llevadas a cabo en el marco del Plan Romero 2023**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ **Decreto por el que se acepta la cesión gratuita del inmueble de Málaga donde se ubica el Hospital FAC Doctor Pascual y se adscribe al SAS**
- ▶ **Acuerdo de toma de conocimiento sobre los premios europeos eTwinning concedidos a centros y docentes andaluces**
- ▶ **Acuerdo por el que se insta a la Consejería de la Presidencia a realizar actuaciones para el acceso de animales de compañía a edificios de la Junta**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía afronta su revisión tras 17 años de vigencia

El Consejo de Gobierno toma conocimiento de los trabajos de redacción, que dieron comienzo a mediados del mes de mayo

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del inicio de los trabajos de revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), que afronta su revisión tras 17 años de vigencia. Estos trabajos comenzaron a mediados de mayo, para así dar continuidad a la renovación del marco legislativo en materia de ordenación del territorio y urbanismo que la Junta de Andalucía inició con la aprobación de la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) y su reglamento.

El POTA, que se aprobó definitivamente en 2006 por el Decreto 206/2006, constituye el instrumento de planificación territorial por el que se fijan los elementos básicos para la organización y estructura del territorio de la comunidad autónoma, siendo el marco de referencia territorial para los demás planes regulados en la ley y para las actuaciones con incidencia en la ordenación del territorio.

La ordenación del territorio es una herramienta clave para el desarrollo sostenible en su triple dimensión económica, medioambiental y social y con el fin de conocer la situación actual de Andalucía e identificar los problemas y nuevas necesidades territoriales, el Consejo de Gobierno instó en octubre de 2022 a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a revisar el POTA para establecer las bases en las que se desenvuelva la acción pública y privada, orientando los procesos de ocupación y uso del territorio hacia los objetivos de cambio climático y de desarrollo sostenible de acuerdo a los nuevos postulados internacionales y a los fines de la ordenación territorial, los contenidos de la actividad de ordenación del territorio y los principios generales de ordenación contenidos de la LISTA.

En concreto, la LISTA recoge que el POTA tiene como finalidad lograr el equilibrio y la cohesión social y económica del territorio, mejorar la competitividad territorial en aras de propiciar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos o promover el uso racional de los recursos naturales. Además, busca lograr un territorio más resiliente y menos vulnerable ante el cambio climático, entre otros objetivos.

Su revisión servirá, por tanto, para planificar cómo será el territorio andaluz en los próximos años dando respuesta a retos como la sostenibilidad, la demografía, la movilidad y el cambio climático, además de establecer un marco de coordinación de las



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

políticas sectoriales que se despliegan en Andalucía. El objetivo es seguir el mismo camino emprendido para la aprobación de la LISTA, es decir, lograr la máxima participación de los sectores implicados (principales agentes sociales y económicos, administraciones y entidades públicas afectadas...) para alcanzar un texto de consenso. Una vez que se culmine este proceso, la revisión del POTA será remitida al Parlamento de Andalucía, sede de la representación del pueblo andaluz, por el Consejo de Gobierno tras su aprobación por éste.

Este trabajo de actualización del POTA se ha iniciado con la adjudicación, por importe de 2,6 millones de euros y una duración de 32 meses, de un contrato de apoyo técnico para la elaboración y redacción de los documentos del citado plan y de la Evaluación Ambiental Estratégica, así como de la gestión del proceso de participación.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

---

## El Consejo de Gobierno aprueba la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030

El plan busca aprovechar los recursos de la tecnología para mejorar la atención a los ciudadanos y la competitividad de las pymes

El Consejo de Gobierno ha aprobado la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030, que establece las bases para desplegar todos los recursos tecnológicos utilizando la Inteligencia Artificial (IA) como palanca de cambio en la Administración de la Junta de Andalucía para promocionar la comunidad andaluza como un ecosistema atractivo para atraer sedes de empresas y profesionales del ámbito de la IA a nivel mundial, impulsar la mejora competitiva de la pyme andaluza a través de la adopción de soluciones basadas en esta herramienta, además de para potenciar la agilización y mejora de servicios a los ciudadanos.

En cuanto a la Administración de la Junta, la estrategia incluye la coordinación de capacitación del personal, el desarrollo de infraestructuras (datos y computación), la colaboración con centros de investigación y empresas, así como la definición de servicios públicos empoderados por la IA. En ese sentido, el foco de actuación será la propia Administración andaluza y el conjunto de entidades del sector público andaluz, así como diputaciones provinciales, ayuntamientos y otros entes públicos.

La Estrategia nace para promover la soberanía del conocimiento en IA andaluza para que la región tenga capacidades competitivas y propias en materia de IA en investigación, desarrollo e innovación y las infraestructuras necesarias para su implantación. Así, se fomentará la investigación aplicada de la IA, la educación a todos los niveles (Primaria, Secundaria, Formación Profesional, Universidad y ciudadanía), el desarrollo e innovación mediante startups y mediante la colaboración público-privada y el apoyo a los centros, institutos y empresas andaluzas con altas capacidades en IA, así como incentivar la investigación e innovación de excelencia en IA y las consideraciones de su impacto ético, legal, económico y social.

Por otro lado, fomentará la implantación de la IA en las empresas de todos los sectores, la creación y escalado de empresas tecnológicas andaluzas en el área de IA y promocionará Andalucía como un ecosistema atractivo para atraer sedes de empresas y profesionales del ámbito de la IA a nivel mundial. También impulsará la mejora competitiva de la pyme andaluza a través de la adopción de soluciones basadas en IA, fomentando el desarrollo de una oferta tecnológica andaluza en IA y favoreciendo la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

creación de startups con productos y servicios basados en tecnologías vinculadas a la Inteligencia Artificial.

A juicio del Gobierno andaluz, Andalucía tiene la oportunidad de posicionarse como un referente en esta materia y en los últimos meses se han dado pasos para ello con la presentación en junio 2021 del Informe de Identificación de las capacidades andaluzas en el ámbito de la Inteligencia Artificial, que señaló 189 entidades con capacidades en materia de IA (110 del ámbito empresarial, 56 son entidades generadoras de conocimiento y 23 son infraestructuras científicas y/o tecnológicas).

Es decir, Andalucía dispone de empresas y grupos de investigación relevantes de primer nivel en el campo de la IA, con soluciones directamente aplicables. Asimismo, cuenta con instalaciones e infraestructuras preparadas para albergar proyectos de ensayo o experimentación que sirvan de piloto y que puedan ser escalados.

En cuanto al proceso de elaboración, la Estrategia ha sido elaborada por la Agencia Digital de Andalucía, dependiente de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, con la colaboración de un Comité de Expertos compuesto por 50 personas, entre las que se encuentran representantes de todas las consejerías, así un grupo de expertos en IA externos a la Junta de Andalucía procedentes de Universidades y empresas.

## Uso de la IA en Andalucía

Andalucía ya aplica el uso de la IA en sectores como la educación (PREDUCA), el turismo (predicción de llegada de viajeros), justicia (textualización de vídeos), agricultura (predicción del nivel de agua embalsada), audiovisual (IA aplicada a procesos de catalogación audiovisual), administración pública (asistentes virtuales) o la salud y la atención sanitaria (optimización de la lista de espera quirúrgica). De hecho, en el campo de la salud ya se usa también para el análisis de imágenes radiológicas para asistir en el cribado de cáncer de mama y en la generación de pacientes sintéticos.

Además, también en un futuro próximo la IA se podrá aplicar en sectores como el agroalimentario (modelos de predicción climatológicos), turismo (geolocalización para analizar los flujos de personas), salud (monitorear a los mayores que viven en soledad) o medio ambiente (algoritmos de conducción ecológica o predicción de incendios basada en datos), así como en el ámbito energético, de logística, en la justicia o en el educativo (evaluación de pruebas o predecir riesgos de abandono escolar).

El Gobierno andaluz es consciente de que la IA tiene un gran potencial y puede tener un gran impacto en nuestra sociedad, pero al mismo tiempo que puede presentar preocupaciones éticas, legales y sociales. En ese sentido, la Junta de Andalucía ya



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

trabaja para abordar una IA ética y justa que beneficie a toda la sociedad, para lo que considera esencial el diálogo y consenso entre los implicados: los creadores de la IA, los usuarios y el conjunto de la sociedad.

Esta Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2023-2030 se une a otras en las que la Agencia Digital de Andalucía ya está trabajando como la Estrategia Cloud, la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025, aprobada en Consejo de Gobierno en octubre de 2022; el Plan de Capacitación Digital de Andalucía 2022-2025, aprobado en Consejo de Gobierno en diciembre de 2022; la Estrategia Andaluza de Administración Digital centrada en las personas 2023-2030 y la Estrategia Andaluza para la Creación Audiovisual y de Contenidos Digitales.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## Autorizado el inicio de las obras de mejora de la calidad del agua de la desaladora de Marbella

Las últimas precipitaciones registradas permiten un incremento de 5 hm<sup>3</sup> en el agua acumulada en los embalses de Andalucía

El Consejo de Gobierno ha autorizado el inicio de las obras de la Instalación Desaladora de Agua de Mar (IDAM) de Marbella (Málaga), una vez que ya se había aprobado por el Ejecutivo andaluz su declaración de emergencia. Esta actuación fue declarada de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía dentro de las actuaciones que se llevan a cabo para paliar los efectos de la sequía.

Ahora, con la firma del contrato por valor de 2,85 millones de euros, comienza esta actuación encaminada a la mejora de la calidad del agua desalada que redundará en la eliminación de cualquier riesgo para la salud mediante la sustitución de cuatro bastidores antiguos de membrana de fibra hueca por otros dos bastidores nuevos de membranas de arrollamiento en espiral.

Igualmente, se incorporarán nuevos tubos de presión, se adaptarán el resto de elementos existentes y se sustituirán los colectores de acero inoxidable para que puedan seguir operativos. Adicionalmente, se instalará un nuevo bastidor de segundo paso que va a permitir una mayor eficiencia y mejor aprovechamiento del agua al conseguir que solo se rechace un 1,8% del caudal producido en el primer paso.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía. De esta forma, en los siete días precedentes al informe se constata un aumento de 5 hm<sup>3</sup> (un 0,04% más) del agua embalsada en Andalucía como reflejo de las últimas precipitaciones. De esta forma, en la actualidad hay 3.222 hm<sup>3</sup> agua embalsada, que supone el 26,91% de la capacidad total (11.971 hm<sup>3</sup>). Comparando con la situación de hace un año, en estas mismas fechas, se registran 939 hm<sup>3</sup> menos que entonces.

En cuanto distintas cuencas, en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir se ha producido un incremento de 15 hm<sup>3</sup> (un 0,19% más), por lo que los embalses se encuentran al 24,12% de su capacidad, lo que supone 1.937 hm<sup>3</sup>. En la actualidad hay 497 hm<sup>3</sup> menos que hace justo un año.

En las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, el agua embalsada se mantiene en los mismos niveles de hace una semana por lo que no ha sufrido ningún tipo de variación,



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

con un total de 402 hm<sup>3</sup> (el 34,69% de su capacidad total). En un año, el descenso acumulado ha sido de 199 hm<sup>3</sup>. Mientras, la demarcación Guadalete-Barbate sigue disminuyendo en sus reservas, en este caso en 6 hm<sup>3</sup> en una semana (0,36% menos) y se sitúa en 402 hm<sup>3</sup> (el 24,35% de su capacidad). En el último año se han reducido estas reservas de agua en 161 hm<sup>3</sup>.

Por último, en la cuenca del Tinto-Odiel-Piedras-Chanza se cuenta en estos momentos con 481 hm<sup>3</sup> de recursos hídricos embalsados (43,14% de su capacidad) tras una nueva bajada de 4 hm<sup>3</sup> (que representa un 0,36% menos). Hace justo un año había 268 hm<sup>3</sup> más que ahora.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## Autorizada una línea de ayudas para la lucha contra el cambio climático de los ayuntamientos

A la convocatoria, dotada con un millón de euros, podrán acceder los 17 municipios andaluces de entre 50.000 y 100.000 habitantes

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la convocatoria de subvenciones puesta en marcha por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul destinada a las entidades locales para políticas de lucha contra el cambio climático y que busca la puesta en marcha de planes que mitiguen el cambio climático en los municipios. La convocatoria de ayudas, en concurrencia no competitiva y dotada con un millón de euros, está destinada a los 17 ayuntamientos andaluces entre 50.000 y 100.000 habitantes, dentro del marco de actuaciones del Plan PIMA Cambio Climático.

Así, los ayuntamientos que pueden pedir esta subvención son El Ejido, en Almería; Chiclana de la Frontera, La Línea de la Concepción, El Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz; Motril, en Granada; Linares, en Jaén; Fuengirola, Torremolinos, Benalmádena, Estepona, Mijas, Vélez-Málaga y Rincón de la Victoria, en Málaga; y Alcalá de Guadaira y Utrera, en la provincia de Sevilla.

Esta línea de ayudas se suma a los 56 millones de euros que la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ha destinado a los ayuntamientos para la gestión de los residuos y a otros 53 millones de euros en trámite de concesión también a los municipios. Las ayudas consistirán en un porcentaje de subvención del 90% de los costes subvencionables de la actuación, con un máximo de 200.000 euros y un mínimo de 58.800 euros por beneficiario.

En cuanto a los conceptos subvencionables, serán susceptibles los costes directamente relacionados con la realización, en zonas urbanas y periurbanas, de actuaciones en dos sentidos. Por un lado, las destinadas a atenuar el efecto isla de calor urbana, como la adaptación de edificios públicos para prevenir el exceso de calor y mejorar la eficiencia energética. En este sentido, se priorizarán las intervenciones de prevención del calor (como sombreados y cubiertas verdes) y las realizadas sobre los equipamientos utilizados por los grupos más vulnerables como en centros educativos, residencias de ancianos, centros de salud o centros de día para personas mayores.

Por otro lado, también están incluidas las actuaciones orientadas a la prevención de riesgos asociados al cambio climático en espacios urbanos y periurbanos, tales como la mejora de la infraestructura urbana verde y azul, sistemas de drenaje urbano



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

sostenible, así como proyectos a escala de barrio que incidan sobre el metabolismo urbano, el incremento de la biodiversidad urbana y la mejora de los hábitats para la vida silvestre, la integración del cambio climático e infraestructura verde en la planificación y gestión urbanísticas o el diseño e implantación de Zonas de Bajas Emisiones.

El plazo de presentación de las solicitudes será el periodo comprendido entre el día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto de la convocatoria y el 30 de septiembre de 2023, pudiendo presentar cada municipio una única solicitud.

El Gobierno andaluz entiende que los municipios han de desempeñar un papel muy importante en la lucha contra el cambio climático al estar las autoridades locales en una posición idónea para satisfacer las necesidades ciudadanas y preservar los bienes públicos, incorporar los distintos aspectos de la energía sostenible a los objetivos generales de desarrollo local y permitir a la ciudadanía el acceso a fuentes de energía seguras, sostenibles y asequibles.

Su proximidad a la ciudadanía y su papel como proveedores y/o reguladores de servicios esenciales como la movilidad, la gestión de residuos, la edificación, etc., los convierten en agentes insoslayables en la implementación de cualquier estrategia de lucha contra el cambio climático, incluida aquella que aborde cambios de paradigmas de consumo individual como los requeridos para lograr los objetivos en materia de clima y sostenibilidad. Además, desde un punto de vista cuantitativo, los municipios concentran la mayor parte de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la población y de los riesgos asociados al cambio climático.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## La Junta escucha en Huelva al sector pesquero para elaborar la Estrategia de Economía Azul

Expertos en pesca, acuicultura e industria de la transformación apuestan por la incorporación de la sostenibilidad ambiental

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la celebración en Huelva del cuarto panel de expertos para la elaboración de la primera Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible EA2 y que ha contado con los representantes del sector de la pesca, la acuicultura y la industria de la transformación pesquera, tanto del ámbito empresarial como académico e investigador, cuyas conclusiones serán fundamentales para determinar acciones objeto de integración en la futura Estrategia.

Esta jornada técnica, titulada 'Recursos vivos, acuicultura, pesca y procesamiento', contó con la presencia de representantes del Ifapa y de la Agapa, con expertos de la Universidad de Huelva y del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía. También participaron asociaciones del sector, como la Asociación de Empresas de Acuicultura Marina de Andalucía, la Cofradía de Pescadores de Sanlúcar de Barrameda, la Asociación Nacional Armadores de Buques Congeladores de Pesca de Marisco, y agentes del sector empresarial como Usisa y Demolcán.

Mediante un proceso de dinámica participativa, se buscaron los diferentes problemas del sector, la definición de objetivos estratégicos y de las líneas de actuación para la incorporación y mejora de la sostenibilidad ambiental. Así, los participantes coincidieron en la necesidad de fomentar la incorporación de la sostenibilidad ambiental en el sector, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental que pueden producir determinadas actividades, así como disponer de los recursos económicos necesarios, mejorando y agilizando los trámites administrativos, las concesiones o las ayudas.

Además, señalaron la importancia de alinear la ciencia y la tecnología con los sectores, permitiendo mejorar los procesos productivos e implementar los avances necesarios para proteger el medio ambiente, así como mejorar la concienciación en materia ambiental y la cualificación y capacidad técnica, de manera que redunde en un sector moderno y atractivo para la juventud, perdurable y sostenible en todas sus dimensiones.

Por último, se considera necesario mejorar, reforzar e impulsar la imagen del sector, y difundirla de manera adecuada, así como la necesidad de disponer de datos que permitan medir la importancia de los servicios que aporta el sector, incluyendo la variable sociocultural. La configuración de nuestras ciudades costeras en torno al mar y



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

el propio trabajo que desempeña el sector pesquero forman parte de nuestra cultura marina, y como tal debe medirse y valorarse para conocer y dar a conocer su importancia de forma adecuada.

Este panel es el cuarto que se celebra para la elaboración de la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible. El primero de ellos reunió en Cádiz a representantes del sector naval, mientras que el segundo se celebró en Almería con representantes del sector de la desalación y los cultivos marinos; y el tercero en Málaga, versando sobre turismo azul sostenible.

En el ejercicio 2021, la pesca y la acuicultura tuvieron un peso en el PIB andaluz del 0,27% (457,37 millones de euros). En Andalucía, la acuicultura supone una gran oportunidad para la generación de empleo, con posibilidades costeras de lograr mayor diversificación de especies de cultivo implementando la adecuada tecnología. Asimismo, es un subsector en el que existe un gran potencial de evolución, partiendo de criterios de sostenibilidad, calidad e implementación de soluciones científicas como claves para asegurar el éxito.

Según las estadísticas pesqueras y acuícolas generadas por la Junta de Andalucía, en el año 2020, la acuicultura marina andaluza comercializó un total de 6.724 toneladas de productos, generando un valor económico de 53,2 millones de euros. Por su parte, la industria de transformación ha experimentado un crecimiento dispar pero constante, destacando el dato récord provisional en 2021 de más de 62.850 toneladas, que suponen un valor comercial de 525 millones de euros.

## Sobre la EA2

En Andalucía, la Economía Azul constituye un ámbito económico muy relevante desde el punto de vista de la riqueza y el empleo y con un fuerte potencial para crear sinergias que impliquen a otros sectores. En este contexto, el Consejo de Gobierno aprobó la formulación de la Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible para impulsar los sectores de actividad económica vinculados con los mares y la costa como motores de dinamización socioeconómica y en el marco de una economía innovadora, respetuosa con la capacidad de carga de los ecosistemas naturales y la sostenibilidad ambiental.

Así, se diseñó una serie de paneles de expertos en los diferentes sectores de la economía azul para recabar el conocimiento, buscar sinergias e identificar propuestas de actuación y soluciones de la mano de estos expertos, con la finalidad de que el conocimiento recogido pueda transformarse en propuestas de acción concretas a incorporar en el procedimiento de elaboración de la Estrategia.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## Aprobado el abono del 100% de las ayudas a los planes de sostenibilidad turística en destino

De esta medida se beneficiarán las entidades locales seleccionadas en la convocatoria de 2023 para poner en marcha estos planes

El Consejo de Gobierno ha aprobado adelantar la cantidad de 57.990.000 euros a las entidades locales que han sido seleccionadas para poner en marcha los planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) en su convocatoria de 2023. Con esta medida podrán ser abonadas sin justificación previa hasta el 100% de estas ayudas, según lo dispuesto en el artículo 29.1.c) de la Ley 1/2022 del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023, que permite excepcionar cuando existan razones de interés público, social, económico o humanitario el abono de hasta el 100% del importe de aquellas subvenciones que determine el Consejo de Gobierno.

Ante esta circunstancia y teniendo en cuenta la normativa citada, el pago del cien por cien del importe de la subvención sin la justificación previa, posibilitaría y agilizaría la elegibilidad y certificación del gasto, y consecuentemente la ejecución de los fondos MRR (Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia).

Para la última convocatoria del Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística de Destinos 2021-2023, se ha acometido la elaboración del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, que incluye también en este ejercicio las ayudas correspondientes al Plan Nacional de Sol y Playa y Turismo Azul.

Así, mediante el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 9 de mayo de 2023 se asignó al Plan Territorial un total de 57.990.000 euros, a repartir según las cantidades incluidas en la Tabla 2 del Acuerdo entre las actuaciones de los PSTD que componen en Plan Territorial y Plan Nacional de Sol y Playa y Turismo Azul.

Dicho acuerdo establecía, entre otros extremos, que los créditos transferidos quedan legalmente afectados a la financiación de las actuaciones acordadas, de forma que posibiliten el cumplimiento de los objetivos comunitarios en la materia y de los hitos y objetivos del Componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y permite a las comunidades autónomas destinar los créditos correspondientes a las entidades beneficiarias en el marco de los Planes Territoriales, según lo que se determine a través de sus respectivos instrumentos jurídicos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## Andalucía contará en 2023 con 31,6M€ para proyectos que promueven la conciliación familiar

El Plan Corresponsables permite la creación de escuelas de verano, bolsas de empleo para cuidados y acciones de sensibilización

El Consejo de Gobierno ha aprobado una generación de crédito de 31,6 millones de euros procedentes de una transferencia estatal para el desarrollo del Plan Corresponsables 2023, programa que persigue la articulación de una serie de mecanismos que promuevan y faciliten la conciliación de las familias con niños y jóvenes de hasta 16 años, así como otros ejes de actuación relacionados con la creación de empleo, la dignificación y reconocimiento de la experiencia profesional de los cuidados, impulsando la sensibilización en materia de corresponsabilidad.

La Conferencia Sectorial de Igualdad, celebrada el 3 de marzo de 2023, aprobó la distribución de 31,6 millones a Andalucía para el impulso del Plan Corresponsables. Por ello, el Consejo de Gobierno aprueba esta modificación presupuestaria en el marco del compromiso de ingreso del Estado para poder ir adelantando la ejecución del plan, al cual la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha dado un marcado carácter transversal.

Así, aunque más de 30 millones de euros del total van destinados a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, destacan partidas a otras consejerías y organismos para que la igualdad sea, en consonancia con lo defendido por el Gobierno andaluz, una herramienta presente en todos los departamentos y consejerías. Por tanto, destaca la partida dedicada a la Consejería de Salud y Consumo de más de 646.300 euros para acciones de formación en corresponsabilidad o los 126.000 euros que recibirá la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la creación de empleo, formación para la acreditación de competencias profesionales en determinados perfiles profesionales, formación sobre corresponsabilidad en empresas o sobre conciliación en el medio rural.

Además, el Instituto Andaluz de la Mujer contará con 144.000 euros para una campaña de sensibilización en corresponsabilidad dirigida a hombres, al tiempo que se contempla un convenio con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de cara a las bolsas de empleo relativas a los perfiles que demanda la consecución de este plan. Se trata de un enfoque transversal para que la corresponsabilidad y la igualdad lleguen a todos los ámbitos de la sociedad. Por su parte, el Instituto Andaluz de la Juventud dispone de 175.000 euros



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

para el desarrollo de encuentros estivales y talleres de ocio saludable que promuevan valores de igualdad.

En esta misma línea, destacan los 5,5 millones de euros que se destinarán a entidades privadas para la puesta en marcha de escuelas de verano, preferentemente en zonas desfavorecidas. En 2022, se pusieron en marcha 114 escuelas de verano en las que fueron atendidos 6.749 menores y se generaron 941 empleos directos.

También es destacable la cuantía prevista para subvenciones excepcionales con entidades locales para proyectos en materia de conciliación y corresponsabilidad mediante la creación de bolsas de cuidado profesional para familias con hijas e hijos de hasta 16 años. Por su parte, hasta un millón de euros se destinan a subvenciones a entidades privadas, con y sin ánimo de lucro, para proyectos de fomento de la conciliación y la corresponsabilidad en los cuidados.

En definitiva, para el actual ejercicio de 2023, se trabaja en diversas propuestas dentro del Plan Corresponsables y que incluirán aspectos como la puesta en marcha de escuelas de verano, bolsas de cuidado para niños, niñas y jóvenes de hasta 16 años en diversos formatos, y planes de formación en conciliación y corresponsabilidad dirigidos a la población masculina, entre otras muchas actuaciones.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## Autorizados 53,1M€ para asumir el alza del 4,5% en el precio de las plazas concertadas en residencias

Esta operación permite actualizar la subida del coste de este servicio y asegurar al sector de la dependencia en Andalucía

El Consejo de Gobierno ha aprobado una transferencia de crédito por importe de 53,1 millones de euros para la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA), adscrita a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, para asumir el coste que supone la subida en un 4,5% del precio de la plaza concertada en residencias y centros de día. Esta generación de créditos se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que pueda tener carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2023.

Con esta operación se da cumplimiento al compromiso firmado por parte del Gobierno andaluz con el Tercer Sector para actualizar el coste de estos servicios y mejorar las condiciones de sus trabajadores, en su inmensa mayoría, mujeres. En concreto, desde 2019 se ha producido una subida acumulada del 19,9% en el precio de la plaza para personas con discapacidad y del 16,6% para personas mayores tras años sin apenas subir o permanecer congelado. Además, destacan las 2.583 plazas creadas entre 2019 y 2022 para personas mayores y personas con discapacidad.

En la actualidad, 1.470 centros de atención residencial y centros de día tienen vinculación jurídica con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía para prestar servicios a personas en situación de dependencia. Gracias a éstos, a fecha de 31 de mayo de 2023, 27.125 personas son atendidas con el servicio de atención residencial y 14.261 personas en servicios de centros de día. A ello se suman 4.370 personas que reciben una prestación económica vinculada al servicio que reciben en un centro. En total, 45.756 personas mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia son atendidas en estos centros.

Asimismo, esta actualización del precio de las plazas se suma a la ya realizada con el precio/hora máximo del Servicio de Ayuda a Domicilio en un 5,8 por ciento, fijándose el precio máximo en 15,45 euros. Se trata de la segunda subida en solo dos años del precio/hora de este importante servicio, que cuenta con más de 147.000 personas beneficiarias en Andalucía. El Servicio de Ayuda a Domicilio es una prestación generadora de empleo, más de 44.000 en Andalucía, en su mayoría mujeres que con su trabajo hacen posible que las personas dependientes tengan la mejor atención sin renunciar a seguir viviendo en su domicilio.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

---

## La Junta activa un canal para denuncias anónimas de los empleados públicos sobre irregularidades

**Podrán informar de forma anónima o garantizar su confidencialidad sobre sospechas de corrupción y pedir apoyo para evitar represalias**

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la puesta en funcionamiento del nuevo sistema interno de información con el que cuentan los empleados públicos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales para denunciar, con total garantía de confidencialidad e incluso de forma anónima, presuntas irregularidades en la gestión que pongan en riesgo los intereses públicos.

De esta forma, a través del enlace <https://canaldedenuncias.junta-andalucia.es/>, los empleados públicos andaluces pueden hacer llegar cualquier sospecha de corrupción de la que tengan conocimiento en el ejercicio de su actividad laboral y solicitar medidas de apoyo y protección frente a represalias.

Este canal interno de denuncia, activo desde el pasado 13 de junio, está gestionado por la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, responsable tanto de dicha gestión como del tratamiento de los datos que figuren en el mismo mientras que el mantenimiento y evolución tecnológica corresponde a la Agencia Digital de Andalucía, dependiente de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Las personas que trabajan en la Administración son, a menudo, las primeras en tener conocimiento de amenazas o perjuicios para el interés público por lo que desempeñan un papel clave a la hora de descubrir y prevenir esas infracciones y de proteger el bienestar de la sociedad. Sin embargo, el temor a represalias puede hacerlas renunciar a informar de sus preocupaciones o sospechas, de ahí la importancia de ofrecer una protección equilibrada y efectiva a los denunciantes.

El Gobierno andaluz ya contempló esa necesidad en la Ley andaluza contra el fraude y la corrupción y protección de la persona denunciante, aprobada en 2021 y que permitió crear la Oficina Andaluza contra el Fraude. Este organismo, adscrito al Parlamento de Andalucía para garantizar independencia respecto al Ejecutivo, además de tener competencias de control, investigación y sanción de la corrupción, es la Autoridad Independiente de Protección del Informante en Andalucía. Como tal autoridad, la Oficina contra el Fraude cuenta ya con un canal de denuncias externo habilitado.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Con este nuevo sistema de información interno, la Junta de Andalucía se dota de un canal propio para integrar la cultura de la prevención en la dinámica cotidiana de la Administración, ofreciendo a sus empleados públicos, así como a quienes trabajen para o bajo la supervisión de contratistas, subcontratistas o proveedores, una vía de denuncia con todas las garantías. Se cumple así con la Ley estatal 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, que desarrolla la directiva europea al respecto y que daba un plazo de tres meses a todas las Administraciones para establecer canales de denuncia.

El sistema interno de información admite tanto comunicaciones de personas que se identifiquen como las comunicaciones anónimas. Quienes opten por identificarse podrán solicitar que se guarde absoluta confidencialidad sobre sus datos, aun cuando la persona denunciada solicite conocer su identidad. Igualmente podrá pedir que se adopten medidas de apoyo y de protección frente a represalias. De ello se encargará una persona responsable, designado por la Secretaría General para la Administración Pública y cuyo nombramiento será notificado a la Oficina Andaluza contra el Fraude.

En el ámbito de dicha Secretaría General existirá un libro-registro de las informaciones recibidas y de las investigaciones internas a que den lugar, garantizándose los requisitos de confidencialidad exigidos por la Ley. Este registro no será público y el acceso a su contenido sólo se facilitará en el marco de un procedimiento judicial previa petición razonada del órgano judicial competente. En el caso de que las competencias para investigar una denuncia excedan a la propia Administración, se remitirá a la Oficina Andaluza contra el Fraude en los diez días siguientes a su recepción previa comunicación al informante.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## El 112 atendió 461 emergencias durante el Plan Romero 2023 y, los sanitarios, a 1.761 pacientes

El dispositivo ha sido el que más avances tecnológicos ha incorporado de la historia de la Romería de El Rocío

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del balance sobre el Plan Romero 2023, en el que han participado 6.711 profesionales, lo que supone el mayor dispositivo de seguridad para grandes concentraciones en el sur de Europa. Así, entre las cifras de esta edición destaca el descenso tanto en la cifra de pacientes atendidos, un 7,7%, como en la coordinación de emergencias, con un 15% menos en relación con la edición anterior. En ese sentido, el servicio Emergencias 112 Andalucía gestionó 461 emergencias desde el inicio del Plan Romero, mientras que 1.761 pacientes requirieron la asistencia sanitaria desde el inicio de la Romería de El Rocío.

Los efectivos del dispositivo sanitario atendieron a 1.761 pacientes durante el Plan y 38 trasladados a centros hospitalarios (un 2,15% de los atendidos). Doce pacientes fueron evacuados en UVI móvil, cuatro en helicóptero y 22 en ambulancia de soporte vital básico. Todas las atenciones se hicieron en el Centro de Atención Principal (CAP) de la aldea, los siete puntos móviles y las Unidades Periféricas de Camino de Moguer, Tres Rayas-La Matilla en Caminos de Huelva, Villamanrique y Palacio del Rey, en Caminos de Sevilla, así como Palacio de Marismillas y Palacio de Doñana en Caminos de Cádiz, siendo los traumatismos y las cuestiones dermatológicas, otorrinas, digestivas y cardiocirculatorias las patologías más comunes.

Por su parte, el 112 gestionó 461 emergencias, de las cuales 264 fueron de carácter sanitario, 44 casos relacionados con seguridad ciudadana, 43 estuvieron relacionadas con incidencias de tráfico y 32 con animales. El resto se reparte entre otras tipologías, como accidentes de circulación (14) y anomalías en servicios básicos (16).

En el balance también se destaca la labor de la Unidad de Policía Adscrita a Andalucía, que realizó 195 inspecciones de medio ambiente, levantando 22 actas de acampada ilegal y 111 actas de infracción de las normas de tránsito. Además, realizó 439 identificaciones de personas, 671 controles de vehículos, 724 actuaciones de carácter divulgativo, 55 inspecciones de consumo y 24 revisiones de locales, 29 auxilios a personas y 34 inspecciones de protección animal.

Por otro lado, desde la Jefatura Provincial de Tráfico se realizaron un total de 159.426 desplazamientos, lo que supone un aumento del 5,3% con respecto al año 2022. Por su



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

parte, el servicio de Infraestructuras y Mantenimiento del Ayuntamiento de Almonte ha informado de que en este año se consumieron 42.436 metros cúbicos de agua, frente a los 34.531 del año anterior.

La de 2023 ha sido la edición número 39 del Plan Romero y ha contado con 6.711 efectivos de la Administración de la Junta de Andalucía, Estado y ayuntamientos para garantizar la seguridad de los cientos de miles de peregrinos que se han desplazado a la aldea por las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz. El Plan se ha desplegado en cinco dispositivos (Venida, Caminos en Huelva, Sevilla y de Cádiz y Aldea) para prevenir riesgos y anticipar la respuesta en emergencias tanto durante la romería como en la peregrinación, de los caminos de ida y de vuelta.

En esta edición se han empleado drones, localización avanzada de móviles, 112 inverso, GPS, cámaras de flujo de personas, teléfonos satelitales y la nueva red de radio para facilitar la seguridad de los romeros y la protección del entorno, hasta el punto de haber puesto en práctica el Plan Romero con más avances tecnológicos de su historia.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

---

## El Consejo de Gobierno acepta el inmueble donde se ubica el Hospital FAC Dr. Pascual en Málaga

La cesión gratuita se establece por un plazo máximo de cinco años, aunque puede ser prorrogable por otros cinco más

El Consejo de Gobierno ha aprobado el decreto por el que se acepta la cesión gratuita de uso acordada por la entidad mercantil José Manuel Pascual Pascual S.A. de parte del inmueble sito en la calle Amargura número 33 de Málaga en el que se ubica actualmente el Hospital FAC Dr. Pascual, por un plazo máximo de cinco años, prorrogables por otros cinco más, con destino a asistencia sanitaria.

La cesión de uso alcanza exclusivamente al suelo y vuelo ocupado por el edificio hospitalario y sus zonas anexas, manteniendo la empresa la titularidad y el uso sobre el aparcamiento, cuya gestión y explotación se reserva. La cesión será totalmente gratuita, si bien el Servicio Andaluz de Salud se hará cargo del abono de los correspondientes impuestos, tasas, contribuciones o arbitrios, así como de los consumos de suministros, gastos de conservación y de mantenimiento imputados exclusivamente a la parte ocupada por el edificio hospitalario a partir de la fecha de la cesión.

La incorporación del Hospital Dr. Pascual como centro dependiente del Servicio Andaluz de Salud y con gestión por el Complejo Hospitalario Regional Universitario de Málaga supone ampliar, reforzar y mejorar la distribución y organización de la prestación de sanitaria en Málaga.

Además, se trata de una oportunidad para mejorar la distribución y organización de la asistencia hospitalaria dando respuesta a las necesidades de ingreso de los pacientes pluripatológicos que requieren un elevado nivel de cuidados y acceso diferenciado al hospital tradicional proporcionándoles un sistema de ambulatorización precoz a través de la Unidad de Continuidad Asistencial también prevista en dicho hospital. Igualmente, existe la posibilidad de prestar servicios en área de hospitalización, de atención ambulatoria y quirúrgica.

A su vez, el plan funcional contempla la posibilidad de su puesta en marcha por fases. Así, en la primera fase se prevé que trabajarán en el hospital 350 profesionales. Con respecto a la hospitalización, se dará respuesta al déficit de camas de la provincia y a cubrir las necesidades de ingreso de los pacientes de media y larga estancia que requieren un elevado nivel de cuidados, con la finalidad de garantizar la máxima autonomía funcional y el manejo del plan terapéutico por parte del propio paciente y su



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

familia haciendo posible su retorno al domicilio habitual, todo ello, haciendo uso del dispositivo intermedio de la Unidad de Continuidad Asistencial si es necesario. Este hospital nace con vocación de ser centro de referencia para pacientes en programa de seguimiento continuado, como transición temporal dentro de su proceso de recuperación y estabilización, estimando un total de 104 camas en la primera fase.

En cuanto a la Unidad Asistencial, según el plan funcional, suplirá y ampliará el actual hospital de día médico en Hospital Civil, imprescindible para el circuito de atención del paciente crónico/frágil, tanto para evitar descompensaciones que requieran ingreso, como para acortar los tiempos de hospitalización y sus complicaciones manteniendo los cuidados y necesidades de los pacientes en régimen ambulatorio. Atenderá a pacientes crónicos con necesidades complejas y se incorporará como un dispositivo del que se beneficiarán pacientes que estando en su domicilio padecen reagudizaciones o que tras el alta presentan la necesidad de administración de tratamientos específicos y cuidados especializados en cortos períodos de tiempo, no superiores a 12 horas, retornando los pacientes al domicilio en el mismo día.

Por otro lado, se anulan los conciertos de medicina interna como nuevo paso para recuperar servicios externalizados y que supondrá un ahorro a las arcas públicas de más de dos millones de euros al año.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

## Ocho docentes andaluces, premiados en Europa con los eTwinning por proyectos intercentros

Un total de 24 centros andaluces también han sido reconocidos por su capacidad de innovación y el uso de las herramientas digitales

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del reconocimiento que han recibido ocho docentes andaluces en los premios eTwinning, una iniciativa de la Comisión Europea que impulsa a través de una plataforma digital la colaboración de proyectos de docentes y alumnos de todo el continente.

La plataforma eTwinning fomenta la colaboración escolar en Europa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación y apoya a los centros escolares prestándoles las herramientas y los servicios necesarios que faciliten su asociación para desarrollar un proyecto en común. En concreto, el Premio Europeo eTwinning 2023 de innovación y Educación ha sido para las docentes Matilde Morales Pascual, del IES Al-Ándalus de Almería, y Mercedes Casuso Quesada, del IES Jándula de Andújar (Jaén), por el proyecto titulado 'Myth'arts: myths in art and literature', realizado en colaboración con escuelas de Francia e Italia.

El proyecto de las profesoras andaluzas, de la categoría de 12-15 años, ha sido elegido ganador por el grado de creatividad de las actividades y de colaboración entre alumnos. Se trata de un proyecto muy original que mejora la creatividad y motivación de los alumnos a la vez que les permite desarrollar sus competencias digitales, lingüísticas y otras competencias transversales.

A través de una gran variedad de actividades, relacionadas con diferentes formas de representación artística, este proyecto logra despertar en el alumnado el interés por el mundo clásico y la mitología. Al mismo tiempo, los estudiantes descubren una afinidad cultural y artística que les hace sentir que forman parte de la comunidad europea.

Los otros seis profesores han sido reconocidos con los Premios Nacionales a Proyectos de Colaboración Escolar eTwinning 2023, otorgados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y que promueve la colaboración entre el profesorado y el alumnado de todo el continente para la realización de proyectos colaborativos utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

En la categoría de Primaria ha sido premiado el proyecto 'Library Festival#SkillsLabs', elaborado por un docente del colegio de Infantil y Primaria Santa Teresa de Estepa



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

(Sevilla). El trabajo destaca por abordar de forma innovadora y creativa el fomento de la lectura, centrándose en las bibliotecas escolares. Incluye actividades colaborativas que promueven la utilización y creación de recursos digitales en las que han participado todos los socios de forma activa. La comunicación ha incluido reuniones virtuales entre los profesores como encuentros de alumnado y emparejamiento de países.

Por su parte, en la categoría de ESO ha obtenido el galardón el proyecto 'eTwinkling Stars: shining together', en el que han participado cinco docentes del IES Vega de Atarfe, de Atarfe (Granada). El trabajo gira en torno a la astronomía y la ciencia, intentando buscar la inspiración e investigación científica y la observación de las estrellas. La creación de los productos ha permitido la participación del alumnado.

## **24 centros andaluces, reconocidos con la acreditación eTwinning School**

Asimismo, un total de 24 centros docentes andaluces han obtenido la acreditación de Centro eTwinning para los años 2023 y 2024. De esta manera, los centros han sido reconocidos a nivel europeo como innovadores, activos y relevantes en el uso de herramientas digitales, seguridad en Internet, formación del personal, metodologías y enfoques creativos, promoción del aprendizaje cooperativo y por proyectos. Con esta acreditación se valora, además, tanto la implicación y el compromiso de los docentes que participan en el programa como de los equipos directivos de los centros.

Esta iniciativa se basa en los principios de liderazgo compartido; colaboración y trabajo en equipo; implicación del alumnado o la inclusión e innovación. Además, pretende ser un modelo para otros centros. Para 2023 y 2024 han obtenido la acreditación de Centro eTwinning 4.485 centros a nivel europeo, siendo 174 españoles y, de ellos, 24 andaluces. Desde que se inició esta iniciativa en el curso 2017/2018, de los 563 centros escolares reconocidos a nivel nacional, Andalucía ha obtenido 68 reconocimientos.

Los premios europeos eTwinning están concebidos para recompensar los proyectos más destacados y darles la máxima visibilidad. Tienen como objetivo identificar, celebrar y fomentar prácticas innovadoras. El programa eTwinning lleva en marcha desde 2005 y desde 2014 forma parte de Erasmus+, el programa de la Unión Europea en materia de educación, formación, juventud y deporte. La plataforma eTwinning proporciona herramientas en línea para que los docentes encuentren socios, pongan en marcha proyectos, compartan ideas, intercambien sus mejores prácticas y comiencen a trabajar juntos, sirviéndose de diversas herramientas de comunicación. Ofrece además oportunidades de desarrollo profesional en línea de ámbito nacional y europeo para todas las personas que forman parte de su comunidad, incluyendo ideas y experiencias inspiradoras para nuevos proyectos. Actualmente, Andalucía cuenta con 7.976 docentes registrados procedentes de 2.473 centros educativos con 1.190 proyectos registrados.



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



AndalucíaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 20 DE JUNIO DE 2023

---

## Los animales de compañía podrán acceder a edificios públicos de la Junta de Andalucía

La norma es de obligado cumplimiento, salvo prohibición expresa y señalizada, en virtud de la Ley Estatal de Bienestar Animal

El Consejo de Gobierno ha instado a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a realizar las actuaciones necesarias en materia de información sobre el acceso de animales de compañía a edificios y dependencias públicas de la Junta de Andalucía, tras la entrada en vigor a nivel nacional de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales.

Así, una de las prioridades del Gobierno andaluz en materia de protección de animales de compañía es la promoción de la tenencia responsable. En este sentido, la Junta de Andalucía considera necesario proceder a un cambio progresivo en la visión que la ciudadanía tiene sobre los animales, de manera que los mismos sean contemplados como seres merecedores de respeto que necesitan cuidados y atenciones.

Así, el Gobierno andaluz aplicará la mencionada legislación estatal de protección de los derechos y el bienestar de los animales, que dispone en su disposición final novena la entrada en vigor a los seis meses de su publicación, fecha que se cumplirá el próximo 29 de septiembre de 2023.

Por lo tanto y en virtud de dicha disposición de la Ley, a partir del dicho día, cualquier persona podrá acceder con su mascota a cualquier edificio o dependencia pública, salvo prohibición expresa en contrario debidamente señalizada y visible desde el exterior, tal y como se recoge también en el citado texto legislativo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía